SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Dependencia: SEDESOL

Programa: S118 - Programa Apoyo Alimentario.

Estado: 14-JALISCO

Municipio: 061-MEZQUITIC

Localidad: 0091-JIMULCO

Periodo: Ene-Feb 2015

CONS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	CHAIRES	FIGEROA	ANA GABRIELA	1,116.00
2.-	LOBATOS	LOBATOS	ZITHAIMA VIVIE	0.00
3.-	LOBATOS	MEDINA	GEMA ARACELI	1,116.00
4.-	NUÑES	BRIONES	GALDINO	0.00
5.-	NUÑEZ	ARELLANO	MARIA CRUZ	1,116.00
6.-	NUÑEZ	BRIONES	ROGELIO	0.00
7.-	NUÑEZ	CHAIRES	FEDERICO	240.00
8.-	NUÑEZ	CHAIREZ	VIOLETA	240.00
9.-	NUÑEZ	RUIZ	MISAEL	240.00
10.-	NUÑEZ	RUIZ	ROGELIO	240.00
11.-	PINEDO	BAÑUELOS	J JESUS	0.00
12.-	PINEDO	LOBATO	NERI YAJARI	0.00
13.-	PINEDO	LOBATOS	JESUS JOVANI	0.00
14.-	ROBLES	CHAIRES	MARIA TRINIDAD	1,116.00
15.-	RUIZ	MEDRANO	MADELIN	1,116.00
16.-	TALABERA	ROBLES	MARISELA	0.00
17.-	TALABERA	ROBLES	ORLANDO ALSELMO	0.00
18.-	TALABERA	RUIZ	ANSELMO	0.00
19.-	TALAVERA	ROBLES	JAYLEEN ISABEL	240.00
20.-	TALAVERA	ROBLES	JULIO CESAR	240.00

NOTAS:

NOTA 1: Las cifras de este programa corresponden a todos los beneficiarios del periodo publicado.
NOTA 2: El monto del apoyo refleja el o los beneficiarios a quienes se les expide algún apoyo monetario directo, quienes dentro de la familia tienen una condición de elegibilidad para recibir el apoyo de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, este varía cada bimestre en función del cumplimiento de las corresponsabilidades de los beneficiarios, habiendo beneficiarios que no reciben apoyos monetarios directos y sólo reciben los apoyos respectivos a los servicios de salud y/o nutrición.
Para conocer mayor información deberá consultar:
http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_apoyo_alimentario.pdf